

CURSO PLAN DE REMUNERACIÓN DEL EQUIPO DE VENTAS

Duración	3 horas		
Fechas y Horario	17 de marzo de 2026 (09:30-12:30h)		
Modalidad	Presencial por aula virtual		
Formador	Jesús Jiménez (socio director B&J Consulting)		
Coste del curso		Con bonificación (1)	Sin bonificación (Importe factura)
	Socios	101,50€	170€ (140,50€ + IVA)
	Colaboradores	122,57€	195,5€ (161,57€ + IVA)
	No socios	157,69€	238€ (196,69€ + IVA)

(1) Coste final descontando el importe teórico máximo bonificable. ASEFAPI no podrá realizar físicamente la gestión de la bonificación en la aplicación de la Fundación Estatal para la formación en el Empleo, pero las empresas podrán contar con el asesoramiento y guía en este proceso por parte de ASEFAPI (solo socios).

LAS REGLAS DE FUNDAE NO PERMITEN LA BONIFICACIÓN EN EL CASO QUE SE GESTIONE A TRAVÉS DE UNA ENTIDAD ORGANIZADORA EXTERNA.

Fecha límite para inscribirse: 10-03-2026

Destinatarios

Directores y responsables del área comercial que lideren equipos de ventas.

Objetivos

1. Diseñar y proponer un plan de remuneración alineado con los objetivos de venta.
2. Crear un sistema de gestión sencillo y práctico de dicho plan.
3. Realizar seguimiento de los indicadores clave.

Contenidos

1. Objetivo del programa, presentación del facilitador y expectativa de los participantes.
2. Organización del equipo de ventas. Personal interno versus agentes comerciales.
3. Aspectos clave para un plan de remuneración eficiente y motivador.
4. Ejemplo real de un plan de remuneración del equipo de ventas interno

5. Como realizar seguimiento.

Formadores:

Jesús Jiménez

- Ha desarrollado su carrera profesional en puestos de dirección comercial, con más de 10 años de experiencia en el sector de la pintura industrial.
- Estudió Administración y Dirección de Empresas en la Universidad de Barcelona y PDD en IESE. Está acreditado para impartir cursos de desarrollo profesional por Insights Discovery.

BONIFICACIONES

Según la Resolución de 15 de abril de 2020 (actualmente vigente), en materia de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, se acepta el uso del aula virtual como modalidad presencial en la formación bonificada durante el ejercicio 2026, sujeta a diversos requisitos. Entendemos, según este comunicado, que no debiera haber ningún problema a la hora de justificar dicha formación. No obstante, ASEFAPI no asume responsabilidad en caso de denegación de bonificación por FUNDAE.

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

Las plazas son limitadas y la reserva se hará por riguroso orden de inscripción. Los administradores al curso recibirán confirmación por escrito.

ANULACIÓN CURSO

ASEFAPI se reserva el derecho a cancelar el curso por falta de participantes. En este caso, se procederá, según decisión de la empresa, a las correspondientes devoluciones o aplicaciones a cursos futuros.

ANULACIÓN RESERVA

ASEFAPI ruega que, si una vez efectuada la reserva de plaza en el curso no desea mantener su solicitud, nos envíe por escrito vía e-mail, la anulación de su reserva.

El titular de la inscripción, en caso de no poder participar, podrá ser sustituido por otro de la misma empresa siempre que se comunique con tres días de antelación al inicio del curso.

ASEFAPI está obligada a aplicar las retenciones siguientes en el caso de:

- Cancelaciones entre 10 y 6 días hábiles antes del comienzo del curso: 30%
- Cancelaciones hasta 5 días hábiles antes del comienzo del curso: 100%